



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 7.293 / 2016.-

ZAPALLAR, 12 de Diciembre de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permisos Varios N° 283 emitido por la Tesorería Municipal.
- Orden de Ingresos Municipales N° 9501, de fecha 12 de Diciembre de 2016, de Tesorería Municipal.

DECRETO:

- 1° OTORGUESE Permiso a CLAUDIA GONZALEZ NIKLITSCHK, Rut. N°** para realizar Sesión de Fotos y un Video de Backstage a Revista Caras, en Sector Rambla de Zapallar, para la Actriz Leonor Varela, el día Martes 13 de Diciembre de 2016.
- 2° PAGUESE** la suma de 8 UTM, según Título VI, Art. Noveno, N° 6, según Ordenanza de Derechos Municipales

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos / Permisos Varios

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesado.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / ffd.-